

Santiago, 7 de mayo de 2020

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

HECHO ESENCIAL
FONDO DE INVERSIÓN SECURITY RENTAS INMOBILIARIAS I

Ref.: COMUNICA CITACIÓN A ASAMBLEA ORDINARIA DE APORTANTES DE FONDO DE INVERSIÓN SECURITY RENTAS INMOBILIARIAS I

De mi consideración:

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N° 20.712, en relación a los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045, encontrándome debidamente facultado al efecto y en representación de **Administradora General de Fondos Security S.A.** (la "Administradora"), sociedad administradora de **Fondo de Inversión Security Rentas Inmobiliarias I** (el "Fondo"), por medio de la presente, comunico a Ud. que el directorio de la Administradora acordó citar a Asamblea Ordinaria de Aportantes del Fondo (la "Asamblea"), a celebrarse el día 25 de mayo de 2020, a las 15:30 horas, en las oficinas de la Administradora, ubicadas en Avenida Apoquindo 3150, piso 6, comuna de Las Condes, Santiago, con el fin tratar en ella las siguientes materias:

1. Aprobar la cuenta anual del Fondo que presentará la Administradora, relativa a la gestión y administración del Fondo y aprobar los estados financieros correspondientes;
2. Elegir a los miembros del Comité de Vigilancia y fijar su remuneración;
3. Aprobar el presupuesto de gastos del Comité de Vigilancia;
4. Designar a la empresa de auditoría externa del Fondo, de aquellas inscritas en el registro que al efecto lleva la Comisión para el Mercado Financiero; y
5. Cualquier asunto de interés común de los aportantes que no sea propio de una Asamblea Extraordinaria.

DERECHO A PARTICIPAR EN LA ASAMBLEA

Tendrán derecho a participar en la Asamblea, los aportantes que figuren en el Registro de Aportantes del Fondo a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de su celebración.

PUBLICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DEL FONDO

Se comunica a los señores aportantes que los Estados Financieros Anuales del Fondo y el informe de su empresa de auditoría externa, fueron publicados en el sitio web de la Administradora www.inversionessecurity.cl, con fecha 19 de marzo de 2020, pudiendo accederse directamente a esa información a través del hipervínculo:

<https://www.inversionessecurity.cl/sites/default/files/fondos/Dictamen%20FI%20Rentas%20Inmobiliarias%20I%20122019.pdf>

PARTICIPACIÓN Y VOTACIÓN A DISTANCIA

De conformidad con lo dispuesto por la Comisión para el Mercado Financiero en la Norma de Carácter General N° 435 y en el Oficio Circular 1.141, ambos de fecha 18 de marzo de 2020, se informa a los señores aportantes que podrán asistir y votar en la Asamblea por medios tecnológicos.

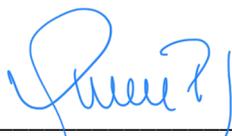
Los aportantes deberán informar a más tardar a las 16:00 horas del día 22 de mayo de 2020, si participarán en la Asamblea por dichos medios, enviando un correo electrónico a la dirección asambleas@security.cl en el cual deberán informar el nombre del aportante o representante que asistirá y adjuntar los documentos que den cuenta de su identidad y personería, de conformidad con el proceso de acreditación que se encuentra disponible en el sitio web:

https://www.inversionessecurity.cl/sites/default/files/fondos/Mecanismo%20votacio%CC%81n%20Asambleas%20Security%202020%5B1%5D_3.pdf .

CALIFICACIÓN DE PODERES

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Asamblea, en el lugar de su celebración y a la hora en que éstas deban iniciarse.

Saluda atentamente a Ud.,



Juan Pablo Lira Tocornal
Gerente General